

pliegos en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la calle Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, mediante acto público, a partir del quinto día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas, dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—42.050.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la «Asistencia técnica sobre las poblaciones de cánidos en el Parque Nacional de la montaña de Covadonga (Asturias)».

Las características del concurso son las siguientes:

Objeto: Contratación por concurso público, de la «Asistencia técnica sobre las poblaciones de cánidos en el Parque Nacional de la montaña de Covadonga (Asturias)».

Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas. Año 1995, 2.000.000 de pesetas y año 1996, 3.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 100.000 pesetas.

Modelo de proposición: Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la calle Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, mediante acto público, a partir del quinto día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas, dicho acto se anunciará en el tablón de

anuncios del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—42.048.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de la actualización cartográfica de recursos e infraestructuras del centro «Quintos de Mora», en Toledo.

Se convoca concurso para la contratación de la actualización cartográfica de recursos e infraestructuras del centro forestal «Quintos de Mora», Toledo.

El presupuesto de licitación es de 3.649.360 pesetas.

El modelo de proposición económica se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

Se exigirá fianza provisional de 72.987 pesetas en virtud de lo establecido en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución del contrato es de seis meses desde la firma de dicho documento.

El pliego de cláusulas estará a disposición de los interesados en las oficinas de la sección encargada de centros forestales, servicios centrales del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, (4.ª planta), en Madrid durante el plazo de presentación de proposiciones.

Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos, en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, número 4 o en el centro «Quintos de Mora», calle Costanilla de San Lázaro, número 3, Toledo, a donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la sede central de este Instituto, calle Gran Vía de San Francisco, número 4 (Madrid), a partir del tercer día hábil, contando a partir del de finalización del plazo de admisión.

La fecha y lugar serán anunciadas en los tablones de anuncios del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza con un mínimo de cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 21 de junio de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución del 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Ordenación de los Recursos Naturales, Angel Barbero Martín.—42.045.

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de tubos, agujas y portatubos.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria. Velázquez, 147. 28002 Madrid.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto.

3. **Lugar de entrega:** En los locales y servicios designados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Naturaleza y cantidad del suministro:** a) Las señaladas en el pliego de prescripciones técnicas. b) Ofertas referentes a la totalidad del suministro.

5. **Plazo de entrega:** Se entregará de acuerdo con los plazos señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

6. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Área de Contratación. Paseo Infanta Isabel, 1, 2.ª planta, despachos S-13. 28014 Madrid. b) Fecha límite de solicitud: 5 de septiembre de 1995. c) Gratuitos.

7. **Recepción de ofertas:** a) Fecha límite: 5 de septiembre de 1995. b) Dirección: Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Paseo Infanta Isabel, 1. 28014 Madrid. c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

8. **Apertura de proposiciones:** Acto público a las doce horas del día 13 de septiembre en el Salón de Actos del Ministerio.

9. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional: El 2 por 100 del importe total del presupuesto fijado por la Administración.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto fijado por la Administración en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Modalidades de financiación y pago:** El presupuesto máximo del suministro asciende a 400.000.000 de pesetas, que podrán ser abonadas en firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas de recepción del suministro.

11. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de empresas a quien se adjudique el contrato:** Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el adjudicatario:** Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas que rige el concurso.

13. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

14. **Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:** Se valorarán en orden decreciente, los siguientes criterios: 1) Plazos de entrega a partir del mínimo exigido en el apartado I) 8, del pliego de cláusulas administrativas particulares. 2) Haber realizado suministros de los productos objeto del presente concurso a cualquier Administración Pública, de acuerdo con el apartado G) 4.2 del anexo I. 3) Precio ofertado.

15. Se adjuntarán muestras de la totalidad del material ofertado, de acuerdo con el pliego de condiciones que rige el concurso.

16. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidades Europeas»:** 21 de junio de 1995.

El pago del anuncio del presente concurso será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de mayo de 1995.—El Presidente de la Junta, Francisco J. Velázquez López.—42.046.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso urgente para contratar las obras de sustitución de pavimentos y pintura en los edificios sitos en plaza de España, 17, y paseo de la Castellana, 3, de Madrid.

1. **Objeto:** Obras de sustitución de pavimentos y pintura en los edificios sitos en plaza de España, 17, y paseo de la Castellana, 3, de Madrid.

2. **Presupuesto de contrata:** 10.582.576 pesetas.